



ELVIRA DE LA PUENTE

Todos los que estamos de alguna manera involucrados en la actividad cultural, vimos sus esfuerzos por sacar adelante las leyes del Libro y del Artista. Si bien es cierto que sin el apoyo político de algunos integrantes del Poder Ejecutivo —mención aparte para la ahora ex premier Beatriz Merino— la ley del libro no hubiera podido ser promulgada, la labor de Elvira de la Puente fue tesonera. Fueron interminables las reuniones que sostuvo con técnicos del Ministerio de Economía, parlamentarios, editores y gente interesada en la cultura para sacar adelante un proyecto altamente esperado. Incluso cuando el Ejecutivo entregó al Congreso un nuevo proyecto de ley que restaba beneficios tributarios, ella salió al frente y gracias a su temperamento logró restituir algunas exoneraciones y sacar adelante una ley de consenso. Los resultados ya se ven en el mercado, ahora los libros editados en el Perú cuestan menos que antes.